

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA SOCIAL "CULTIVANDO ECONOMÍA SUSTENTABLE Y SOLIDARIA, TLALPAN 2019"

En la Ciudad de México, Alcaldía de Tlalpan, siendo las 18:10 horas del día 2 de mayo de 2019, establecidos en el Salón "Centro de Incubación Empresarial (CIE)" ubicado en la calle Benito Juárez número 68, colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan en la Ciudad de México, se encuentran reunidas las personas que a continuación se mencionan, para llevar a cabo la Tercera Sesión del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social "Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019", presentes: los CC. Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico; Profra. Hortensia Escobar Hernández Directora de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico; Mtro. Roberto del Razo Mercado, Subdirector de Presupuesto en representación del Lic. Alejandro Mendoza Martínez, Director General de Administración; Geóg. Rolando Ávila Cedillo, Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental; Mtro. Mauro Antonio Martínez Pérez, Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural; Martha Catalina Sánchez Mendoza en representación de la Lic. Teresa Monroy Ramírez, Directora General de Contraloría Ciudadana; Ing. Oscar Valderrama Martínez, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en representación del Lic. Federico Domínguez Zuloaga, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan; Lic. Sarisol Canales Cueto, Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo Económico; C.P. Jorge Arturo Montiel Torres, Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa; como integrantes del Consejo de Seguimiento el Dr. Judas Noé Moctezuma Medina Director del Posgrado de Administración Estratégica de la Universidad Intercontinental Campus Tlalpan; Chef de la Sazón Tlalpan, Jorge Antonio Valencia Cruickshank; Ing. Jesús Diep Varela, Director Delegacional en Tlalpan de CANACO y Arturo Álvarez Caparruz, Sub representante de la presidencia CANACO; con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social "Cultivando Economía Sustentable y Solidaria Tlalpan. 2019"; de conformidad con lo establecido en el apartado "Procedimientos de acceso" del punto VII.2. de las Reglas de Operación del Programa Social "Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019". -----

La sesión estuvo presidida por la Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, quien da la bienvenida a las autoridades, Consejo de Seguimiento e invitados de la Alcaldía a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social "Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019".-----

Concluido el mensaje de bienvenida, la Presidenta solicita a la Secretaria informe si hay quórum legal para iniciar la sesión. -----

La Secretaria informa a la Presidenta, que se verificó el registro de los integrantes en la lista de asistencia correspondiente y se determina que hay quórum legal para iniciar la sesión. -----

La Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica dé lectura al Orden del día para su aprobación.-----

La Secretaria, da lectura, a la siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal; -----

- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
- III. Presentación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de febrero del 2019;-
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación de proyectos en la modalidad micro, pequeñas y medianas empresas del Programa Social "Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019"; -----
- V. Presentación para aprobación de Baja Temporal del Programa Social "Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019" de 4 proyectos productivos; -----
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación de Baja Definitiva del Programa Social "Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019" de 6 proyectos productivos, por incumplimiento en Reglas de Operación; -----
- VII. Asuntos Generales; -----
- VIII. Clausura de la Sesión-----

La presente orden del día se sometió a consideración del Comité y fue aprobada en sus términos con seis votos a favor. **Acuerdo 01/02052019** -----

Intervención de la Presidenta, solicita a la Secretaria que continúe con el Orden del Día.-----

Intervención de la Secretaria, quien señala que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de febrero del 2019. -----

La Presidenta, solicita a la Secretaria presente el Acta de Sesión. -----

La Secretaria menciona que de conformidad con lo establecido en el capítulo décimo primero, artículo 43 de los Lineamientos de Operación y Funcionamiento de éste Comité, se solicita la dispensa a la lectura del Acta aprobada correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, efectuada el 18 de febrero del año en curso, en virtud de que el contenido y términos de la misma, fueron dados a conocer a los miembros de este órgano colegiado con anterioridad para su revisión y aprobación, y toda vez considerando sus comentarios se presenta para dispensa de la lectura. -----

La Presidenta, solicita a la Secretaria, continúe con el orden del día.-----

La Secretaria, señala que el siguiente punto del orden del día refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación de proyectos en la modalidad micro, pequeñas y medianas empresas del Programa Social "Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019" continuando con el uso de la palabra la Secretaria señala que en la página número 7 de la Carpeta de Trabajo se encuentra la sábana con la información principal de los proyectos inscritos al programa, señalando que se inscribieron un total de 38 solicitudes en la primer etapa del programa, de las cuales 28 cumplen con la totalidad de los requisitos solicitados, 4 proyectos con baja temporal y 6 con baja definitiva. Dando a conocer de manera económica los 28 proyectos que se pretende sean aprobados por el Comité: -----

La Secretaria, aclara que se presenta un resumen de la información que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del presente comité; recordando el criterio que toma como puntaje total de evaluación técnica financiera y también de impacto social, ambiental y económico un cien por ciento. El primer rubro a evaluar es el perfil de solicitante teniendo que ver con la experiencia en el proyecto, con un puntaje máximo de veinte por ciento; el segundo rubro es de conocimiento del mercado, con un puntaje máximo de diez por ciento; el tercer rubro es del conocimiento de su producto, servicio y valor agregado con un puntaje máximo de veinte por ciento; el cuarto rubro es la factibilidad técnica del proyecto, con un puntaje máximo de diez por ciento; el quinto rubro es la proyección financiera donde se calcula la tasa interna de retorno con un puntaje máximo de veinte por ciento; y el impacto socio ambiental con un puntaje máximo de veinte por ciento. Continuando con la presentación de los proyectos procederemos a la presentación de las fichas:-----

F.I. 1. Proyecto productivo denominado “ODONTOLOGÍA INTEGRAL”, obtuvo un puntaje de noventa y un por ciento. solicita un monto total de \$23,390.00 para adquirir un autoclave y cámara integral, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$20,000.00 para la adquisición de un autoclave y cámara intra-oral. -----

Intervención de Mtro. Roberto del Razo Mercado quien hace referencia a que los montos que se están sugiriendo al Comité pueden comprometer la realización del proyecto, ya que la cotización presentada por el beneficiario resulta ser distinta a la que se pretende le sea aprobada, señalando si la disminución en esos montos no impacta al proyecto o existe alguna serie de elementos que no estén plasmados en otros documentos que norman dicho criterio, planteando la pregunta de si la disminución en dichos montos no impacta de manera negativa la ejecución del proyecto.-----

La Secretaria interviene y responde que, en atención a lo establecido en las Reglas de Operación del programa social, los montos que pueden ser asignados a los proyectos productivos van de los \$10,000.00 a los \$20,000.00, puntualizando que los solicitantes tienen conocimiento de ello, del mismo modo, a los solicitantes se les piden dos cotizaciones del equipo que solicitan y con respecto a ellas se hace el cálculo del monto sugerido de acuerdo a la suficiencia presupuestal del programa. -----

Intervención del Mtro. Roberto del Razo Mercado quien refiere que si a un proyecto productivo se lo otorga la cantidad máxima de \$20,000.00 no impacta negativamente la realización y ejecución del mismo. -----

En respuesta la Secretaria señala que los proyectos productivos que se presentan ante el comité pasan por un proceso de capacitación para poder determinar cuál es el elemento estratégico del proyecto, de igual forma, se hace una visita ocular para determinar la viabilidad del mismo, a partir de eso, se determina el equipo estratégico que no dañe la viabilidad técnica-financiera del proyecto. -----

Intervención de Jorge Antonio Valencia Cruickshank, quien hace referencia que en el ejercicio anterior fue beneficiario del programa social, señalando que en las Reglas de Operación se planteaba el monto máximo del apoyo que se podía otorgar, mientras que el resto del monto solicitado debía cubrirlo el solicitante para así poder llegar a la realización satisfactoria del proyecto que se está planteando. -----

Intervención de Mtro. Roberto del Razo Mercado quien señala que el punto importante es que se ejecute el proyecto satisfactoriamente, ya que la viabilidad del proyecto no se la da el subsidio otorgado, ya que la viabilidad la debería tener el proyecto por sí solo, por lo que señala es importante dejar claro que es un complemento a la inversión y la responsabilidad de la ejecución será del solicitante. -----

Intervención de la Secretaria quien señala que el programa social está diseñado para que los proyectos productivos reciban una capacitación y profesionalización en temas de gestión empresarial con el fin de mejorar su actividad económica, se les apoya en el diseño de un plan de negocios para apoyar en la viabilidad de los proyectos productivos que pretenden ser beneficiarios del programa social. -----

Intervención de la Presidenta quien señala que los proyectos productivos son un plan de negocios, por lo que el programa social tiene como objetivo contribuir al plan de negocio del ciudadano sin que dependa exclusivamente del capital semilla, de igual forma, señala que antes de diseñar el programa, se realizó un estudio para determinar las condiciones de las micro, pequeñas y medianas empresas así como cooperativas dentro de la Alcaldía Tlalpan para determinar las causas de éxito o fracaso de las mismas y con base a ese diagnóstico se realizaron las Reglas de Operación. -----

Intervención del Ing. Oscar Valderrama Martínez quien solicita se explique el procedimiento que se sigue una vez que el apoyo económico ha sido entregado al beneficiario del programa. -----

haciendo uso de la palabra y en respuesta a lo anterior la Secretaria, explica que al momento de que se entrega el apoyo económico al beneficiario, se le da un término para presentar las facturas correspondientes al equipo que adquirió con el monto asignado, del mismo modo, se cuenta con una Unidad Técnico Operativa que se encarga de realizar visitas de comprobación antes y después de la aprobación del proyecto, se verifica en el

8. ec

domicilio en que se ubica el proyecto productivo que estén los insumos adquiridos, se encuentren funcionando y en buenas condiciones y se comprueba dicha información con actas de visita y fotografías que se anexan al expediente del beneficiario. -----

Intervención de Mtro. Roberto del Razo Mercado quien establece que es necesario comprobar que no sólo se encuentre la maquinaria o mobiliario, sino que se encuentre en operación el proyecto, por lo que sugiere sea presentado ante el Comité un seguimiento de los proyectos para verificar el avance del mismo. -----

Intervención de la Secretaria, quien señala que se tomará en cuenta la recomendación emitida. -----

Intervención del Mtro. Mauro Antonio Martínez Pérez quien ratifica el procedimiento que se lleva con los proyectos en cuanto a la capacitación, la elaboración del plan de negocios y la importancia de la evaluación técnica financiera así como la identificación de los conceptos clave con los que puede ser apoyado el proyecto para la correcta ejecución del apoyo respecto a la actividad económica. -----

Intervención de la contralora ciudadana Martha Catalina Sánchez Mendoza quien señala que respecto al primer proyecto presentado, los conceptos y monto sugerido al comité es viable debido a la importancia que tienen los conceptos para el correcto desarrollo del mismo.-----

Intervención del Ing. Oscar Valderrama Martínez quien hace mención al desconocimiento de la información recabada de cada solicitante respecto a los requisitos establecidos en la reglas de operación del programa.-----

Intervención de la presidenta quien hace de conocimiento que por protección de datos personales de los solicitantes, no es posible difundir toda la información personal recabada, asimismo señala que a consideración de los presentes se encuentran los expedientes de cada proyecto con los datos personales y documentación correspondiente a los requisitos establecidos en las reglas de operación, para su cotejo si así se requiere.-----

Intervención del Ing. Oscar Valderrama Martínez quien solicita se le haga llegar una lista con los temas que son impartidos en las capacitaciones a los solicitantes que pretenden ser beneficiarios del programa social. -----

Intervención de Mtro. Roberto del Razo Mercado quien solicita que para próximas sesiones la información que se proporcione en las carpetas de trabajo sea más específica y contenga más datos relevantes para generar un criterio más amplio al momento de aprobar o no algún proyecto productivo que se presente ante el Comité. -

Intervención de la Presidenta, quien solicita se continúe con la lectura de los 28 proyectos productivos que se pretende sean aprobados para formar parte del programa social y se establece que se haga la lectura seguida de los mismos y al final se realice la votación correspondiente. -----

Intervención de la Secretaria, quien continúa con la lectura de los 28 proyectos productivos: -----

F.I. 2. Proyecto productivo denominado "EN PLATA" con una calificación de noventa punto cinco; solicita un monto total de \$15,504.54 para adquirir un motor de chicote, soporte foredum, ultrasonido digital, barril rotatorio, lastra templada, martillo texturas, fresas de diamante, arco ajustable y alicates, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$15 ,000.00 para la adquisición de un motor de chicote, soporte foredum, ultrasonido digital, barril rotatorio, lastra templada, martillo texturas, fresas de diamante, arco ajustable y alicates y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 3. Proyecto productivo denominado "TALLER URIBE" con setenta y nueve punto cinco; solicita un monto total de 17,277.01 para adquirir una cortadora de plasma y una soldadora micro alambre, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$10,000.00 para la adquisición de una cortadora de plasma y hasta 10% en insumos.-----

F.I. 8. Proyecto productivo denominado "CLÍNICA DE BELLEZA, CARA Y CUERPO" con setenta y nueve punto tres; solicita un monto total de \$19,899.80 para adquirir un mostrador, sillón para facial, mesa auxiliar, silla de estilista para faciales y masaje y silla para recepción, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$15,000.00 y hasta 10% en insumos.-----

F.I. 9. Proyecto productivo denominado "DISEÑOS LULÚ" con ochenta y cinco punto tres; solicita un monto total de \$19,108.04 para adquirir una mesa de trabajo, pinzas, tijeras para joyero, lámparas, alicatas diversas y silla para uso rudo, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$19,000.00 para la adquisición de mesa de trabajo, pinzas, tijeras para joyero, lámparas, alicatas diversas y silla para uso rudo y hasta 10% en insumos.

F.I. 10. Proyecto productivo denominado "CREACIONES Y MANUALIDADES MARIANA" con ochenta y uno punto siete; solicita un monto total de \$19,400.00 para la adquisición de una máquina recta, máquina overlock y plancha de vapor, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$15,000.00 para la adquisición de una máquina recta y máquina overlock y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 11. Proyecto productivo denominado "PAPELERÍA LA ECONÓMICA" solicita un monto total de \$19,952.00 para la adquisición de una copiadora, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$20,000.00 para la adquisición de una copiadora y hasta 10% en insumos.-----

F.I. 13. Proyecto productivo denominado "VEGAMO BAKERY SHOP" solicita un monto total de \$19,939.00 para la adquisición de una batidora con tazón de 20 litros, rack ligero para 18 charolas y 10 charolas de aluminio, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$20,000.00 para la adquisición de una batidora con tazón de 20 litros, rack ligero para 18 charolas y 10 charolas de aluminio y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 14. Proyecto productivo denominado "CONSULTORIO PODOLÓGICO UA PIE" solicita un monto total de \$16,240.00 para la adquisición de un sillón hidráulico para el paciente, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$16,000.00 para la adquisición de un sillón hidráulico para el paciente y hasta 10% en insumos. --

F.I. 15. Proyecto productivo denominado "CONSULTORIO PODOLÓGICO Y BIOMECÁNICO MEDINA" solicita un monto total de \$20,000.00 para la adquisición de alicatas, guidores, cucharillas, mangos, torundero, cajas para instrumental, fresones, piedras, pinzas, charolas, micromotor, esterilizador, dispensador, monofilamenteo, diapasón, martillo para reflejo, baumanometro, entre otros, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$20,000.00 para la adquisición de alicatas, guidores, cucharillas, mangos, torundero, cajas para instrumental, fresones, piedras, pinzas, charolas, micromotor, esterilizador, dispensador, monofilamenteo, diapasón, martillo para reflejo, baumanometro, y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 16. Proyecto productivo denominado "YULISS KARAMELO" solicita un monto total de \$18,200.00 para la adquisición de una fuente de chocolate, máquina de palomitas y vitrina dulcera, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$15,000.00 para la adquisición de una fuente de chocolate y máquina de palomitas y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 19. Proyecto productivo denominado "EL BORREGO FELIZ" solicita un monto total de \$19,845.00 para la adquisición de una campana, vitrina exhibidora, freidora y parrilla, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$15,000.00 para la adquisición de campana, vitrina exhibidora y freidora y hasta 10% en insumos.-

F.I. 20. Proyecto productivo denominado "RENTA DE EQUIPO PARA FIESTAS INFANTILES" solicita un monto total de \$25,599.99 para la adquisición de 100 sillas plegables acojinadas, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$18,000.00 para la adquisición de 70 sillas. -----

F.I. 21. Proyecto productivo denominado "ESTÉTICA Y BARBERÍA ROXY 87" solicita un monto total de \$20,996.00 para la adquisición de un sillón de barbería, vaporizador, tarja de cerámica y máquina whal, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$20,000.00 para la adquisición de un sillón de barbería, vaporizador, tarja de cerámica y máquina whal y hasta 10% en insumos. -----

F.I.22. Proyecto productivo denominado "TALLER DE COSTURAS" solicita un monto total de \$15,169.00 para la adquisición de dos máquinas rectas, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$16,000.00 para la adquisición de dos máquinas rectas y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 23. Proyecto productivo denominado "LOVELY GIFTS PERSONALIZADA" solicita un monto total de \$19,700.00 para la adquisición de un paquete combo 8 en 1 (plancha plana, resistencia para taza, 2 resistencias

cónicas, resistencia para botellas, resistencia para gorras, resistencia para plato), impresora y plotter, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad \$13,500.00 para la adquisición de un paquete combo 8 en 1 (plancha plana, resistencia para taza, 2 resistencias cónicas, resistencia para botellas, resistencia para gorras, resistencia para plato) e impresora y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 24. Proyecto productivo denominado "EL BUEN CHILE" solicita un monto total de \$19,720.00 para la adquisición de un molino motor 2 HP y amasadora de 25 Kg, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$18,000.00 para la adquisición de un molino motor 2 HP y amasadora de 25 Kg. y hasta 10% en insumos -----

F.I. 25. Proyecto productivo denominado "CAFFERS" solicita un monto total de \$19,720.00 para la adquisición de un horno de gas, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$20,000.00 para la adquisición de un horno de gas y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 26. Proyecto productivo denominado "PASTELERÍA DENYS" solicita un monto total de \$20,696.14 para la adquisición una batidora de 20 litros, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$16,000.00 para la adquisición de una batidora de 20 litros y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 27. Proyecto productivo denominado "SERVICIOS GRÁFICOS" solicita un monto total de \$23,000.00 para la adquisición de una laptop, programación y mini plotter, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$15,000.00 para la adquisición de una laptop y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 28. Proyecto productivo denominado "MANIFAB ALQUILER Y VENTA DE ROPA" solicita un monto total de \$25,750.00 para la adquisición de una máquina festonera y computadora, se está solicitando le sea aprobada la cantidad de \$20,000.00 para la adquisición de una máquina festonera y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 29. Proyecto productivo denominado "TAMALES CRUZ" solicita un monto total de \$24,107.00 para la adquisición de una amasadora y licuadora, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$20,000.00 para la adquisición de una amasadora y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 30. Proyecto productivo denominado "COLADOS EL CHACHA RENTA DE TROMPO Y CIMBRA" solicita un monto total de \$18,600.00 para la adquisición de una máquina revolvedora, se está solicitando le sea aprobada la cantidad de \$19,000.00 para la adquisición de una máquina revolvedora y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 31. Proyecto productivo denominado "RACE MOTO TALLER" solicita un monto total de \$19,797.00 para la adquisición de una compresora de aire, gato hidráulico, llave de impacto, juego de llaves, esmeriladora, taladro, tornillo de banco, desarmadores, calibrador, llave ajustable, estetoscopio para mecánico, pinza para anillos, calibrador, imán, probador de circuitos, mazo de hule, pinzas y probador de chispas, se está solicitando le sea aprobada la cantidad de \$20,000.00 para la adquisición de una compresora de aire, gato hidráulico, llave de impacto, juego de llaves, esmeriladora, taladro, tornillo de banco, desarmadores, calibrador, llave ajustable, estetoscopio para mecánico, pinza para anillos, calibrador, imán, probador de circuitos, mazo de hule, pinzas y probador de chispas y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 32. Proyecto productivo denominado "ESKALA" solicita un monto total de \$30,833.25 para la adquisición de un climazon, se está proponiendo le sea aprobada la cantidad de \$20,000.00 para la adquisición de un climazon. -----

F.I. 33. Proyecto productivo denominado "D FLORENCE MONTAJE DISEÑO SOCIAL Y DECORACIÓN DE GLOBOS" solicita la cantidad total de \$19,122.99 para la adquisición de un plotter, hoja transportadora, navaja, silhoutte studio, envío, impresora, tanque de gas de helio y válvula tanque, se está proponiendo le sea aprobada la cantidad de \$19,000.00 para la adquisición de un plotter, hoja transportadora, navaja, silhoutte studio, envío, impresora, tanque de gas de helio y válvula tanque y hasta 10% en insumos. -----

F.I. 37. Proyecto productivo denominado "YOSENAILS" solicita un monto total de \$17,043.88 para la adquisición de una mesa con esmaltero, 2 sillas y un set de pedicure, se está sugiriendo le sea aprobada la

cantidad de \$17,000.00 para la adquisición de una mesa con esmaltero, 2 sillas y un set de pedicure y hasta 10% en insumos -----

F.I. 38. Proyecto productivo denominado “VENTA DE PAPAS FRITAS” solicita un monto total de \$19,979.00 para la adquisición de una freidora, tina con canastilla, escurridora, cazo, rebanadora, cortador de papas y vitrina, se está sugiriendo le sea aprobada la cantidad de \$18,000.00 para la adquisición de freidora, tina con canastilla, escurridora, cazo, rebanadora y cortador de papas y hasta 10% en insumos. -----

Intervención de la Presidenta, quien solicita a la Secretaria someta a consideración del Comité la aprobación de los 28 proyectos productivos presentados en la modalidad micro, pequeñas y medianas empresas del Programa Social “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019”. -----

Intervención de Mtro. Roberto del Razo Mercado quien hace referencia de que en algunos casos el monto que se solicita es menor al que se sugiere le sea aprobado, haciendo referencia que en el caso del proyecto 27 sólo se le aprueba el presupuesto para adquirir una laptop y no la laptop y mini plotter que se estaba solicitando, por lo que la pregunta es si el solicitante va a completar el monto total del proyecto para que éste pueda ser viable.-----

Intervención de la Presidenta quien señala que el criterio utilizado para determinar que sólo se le entregue el apoyo económico para la adquisición de la laptop debido a que el solicitante ya cuenta con un plotter, además de que el solicitante solicitó de acuerdo al plan de negocios correspondiente, como prioridad la laptop. -----

Intervención de la Secretaria, quien somete a aprobación del Comité los 28 proyectos productivos presentados en la modalidad micro, pequeñas y medianas empresas del Programa Social “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019”. -----

Con seis votos a favor se dan por aprobados los 28 proyectos productivos presentados en la modalidad micro, pequeñas y medianas empresas del Programa Social “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019”. **Acuerdo 02/02052019**-----

Intervención de la Presidenta, quien solicita se continúe con el Orden del Día. -----

Intervención de la Presidenta, quien solicita a la Secretaria Técnica continúe con el Orden del Día. -----

Intervención de la Secretaria quien señala que el siguiente punto del Orden del Día se refiere a la Presentación para aprobación de Baja Temporal del Programa Social “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria Tlalpan 2019” de 4 proyectos productivos. Dando a conocer de manera económica los 4 proyectos productivos que se pretende sean aprobados para baja temporal del programa social: -----

F.I. 6. Proyecto productivo denominado “CREMERÍA VOLCANES” solicitó la cantidad total de \$19,800.00 para la adquisición de una rebanadora. Se solicita su baja temporal del programa social debido a que el solicitante no entregó el formato de solicitud de ingreso al programa en original; así mismo, el 25 de abril de 2019 envió copia del contrato de arrendamiento con un tercero, de acuerdo a las reglas de operación apartado VII.4. Requisitos de Permanencia, Causales de Baja o Suspensión Temporal, numeral 4 de las Reglas de Operación del Programa Social que a la letra establece “Realizar personalmente todos los trámites relacionados al presente programa social”. -----

F.I. 7. Proyecto productivo denominado “HULES PEDREGAL”. Se solicita su baja temporal del programa social debido a que el negocio fue apoyado en 2017, a nombre del esposo de la solicitante con un monto de \$10,000.00, la solicitud de baja temporal con fundamento en el numeral VII.2 Requisitos de Acceso de las Reglas de Operación del Programa Social en donde se enuncia que aquellas personas que no hayan sido beneficiarias del programa social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017” o “Apoyos Productivos Tlalpan 2018”, tendrán prioridad, por lo anterior, aunque la solicitante no ha sido beneficiaria, el negocio ya fue apoyado en ejercicios anteriores. -----

F.I. 34. Proyecto productivo denominado “DANIELLE ZAPATERÍA” solicitó la cantidad total de \$16, 806.00, sin embargo, se solicita su baja temporal ya que de acuerdo a visita inicial la solicitante tiene las posibilidades económicas de adquirir equipo, la información plasmada en su plan de negocios no es del todo correcta ya que cuenta con un gran número de mobiliario y sus activos no los reflejó en la proyección financiera, en acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del programa social en el apartado de Procedimientos de acceso se enuncia que se dará prioridad a la selección de proyectos provenientes de sociedades cooperativas, micro, pequeñas y medianas empresas y empresas de la economía solidaria pertenecientes a grupos vulnerables. ---

F.I. 35. Proyecto productivo denominado “FREDDY” solicitó la cantidad total de \$19,072.72 para la adquisición de un congelador y báscula. Se solicita su baja temporal del programa social debido a que no cuenta con contrato de arrendamiento, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del programa social numeral VII.2. Requisitos de Acceso, en el cual se solicita que todas las personas físicas interesadas en participar deberán entregar contrato de arrendamiento en caso de no ser propietario del inmueble. ----- Intervención de la Presidenta, quien solicita a la Secretaria someta a consideración del Comité la aprobación de la Baja Temporal del Programa Social “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria Tlalpan 2019” de 4 proyectos productivos. -----

Haciendo uso de la palabra la Secretaria, somete a aprobación del Comité la Baja Temporal del Programa Social “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019” de 4 proyectos productivos. -----

Con seis votos a favor se da por aprobada la Baja Temporal del Programa Social “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria Tlalpan 2019” de 4 proyectos productivos. **Acuerdo 03/02052019**-----

Intervención de la Presidenta quien solicita a la Secretaria continúe con el Orden del Día. -----

Siguiendo con la sesión la Secretaria señala que el sucesivo punto del Orden del Día corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación de Baja Definitiva del Programa Social “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria Tlalpan 2019” de 6 proyectos productivos, por incumplimiento en Reglas de Operación, con fundamento al apartado 3.4 Requisitos de permanencia causales de baja. Dando a conocer de manera económica los 6 proyectos productivos que se pretende sean aprobados para baja definitiva del programa social: -----

F.I. 4. Proyecto productivo denominado “BARBERÍA” solicitó un monto total de \$18,280.00, se solicita su baja definitiva del programa social ya que el negocio se encuentra en Suelo de Conservación, de acuerdo a las Reglas de Operación numeral VII.2. Requisitos de Acceso, en el apartado de Requerimientos, el cual indica que todas las personas físicas o morales que estén interesadas en participar en el presente programa social deberán desarrollar un proyecto productivo que cumpla con la normatividad establecida en materia ambiental, sólo en casos de zonas de uso de suelo de conservación o áreas naturales protegidas. -----

F.I. 5. Proyecto productivo denominado “PIZZAS DON MEMO” solicitó un monto total de \$20,149.00 para la adquisición de un horno, refrigerador y mesa de trabajo, sin embargo, se está solicitando su baja definitiva del programa social ya que el negocio se encuentra en **Suelo de Conservación**, de acuerdo a las Reglas de Operación numeral VII.2. Requisitos de Acceso del apartado de Requerimientos, en el que se indica que todas las personas físicas o morales que estén interesadas en participar en el presente programa social deberán desarrollar un plan de trabajo que cumpla con la normatividad establecida en materia ambiental, sólo en casos de zonas de uso de suelo de conservación o áreas naturales protegidas. -----

F.I. 12. Proyecto productivo denominado “ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN LÍNEA AMOXTLI” solicitó un monto total de \$18,499.00 para la adquisición de una laptop, sin embargo, se está solicitando su baja definitiva del programa social debido a que presentó un escrito de renuncia con fecha de 15 de abril de 2019 debido a que resulto beneficiado en otro programa social de la Alcaldía; lo anterior de acuerdo a lo establecido en el numeral

VII.4 Requisitos de Permanencia, Causales de Baja o Suspensión Temporal de las Reglas de Operación, en donde se establece que como causa especial para baja definitiva del programa “en caso de incumplimiento o renuncia de la persona física y/o integrante de la unidad técnico operativa, la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico determinará lo procedente. -----

F.I. 17. Proyecto productivo denominado “PRETTY WOMAN” solicitó un monto total de \$22,500.00 para la adquisición de un mueble tipo barra con entrepaño y cajón y sillón de tres plazas. Se está solicitando sea dado de baja definitiva del programa social ya que se detectó una **falta de viabilidad técnica financiera y de negocios** de acuerdo a la constancia de evaluación del proyecto, con fundamento en las Reglas de Operación del programa en el apartado VII.2. Requisitos de Acceso en la modalidad de Proyectos Productivos, el cual establece que como criterio de evaluación, aceptación y asignación de recursos de los proyectos la viabilidad técnica, financiera y de negocios, que determinarán la congruencia, pertinencia, utilidad, rentabilidad y beneficio otorgado a la comunidad, así como los impactos esperados y responsables con el medio ambiente. -

F.I. 18. Proyecto productivo denominado “MARDENTAL” solicitó un monto total de \$21,432.00 para la adquisición de un kit router, soporte para monitor, lámpara de blanqueamiento dental, pieza de alta, tina ultrasónica y botella para flush. Se está solicitando sea dado de baja definitiva del programa social debido a que el negocio se encuentra en **Suelo de Conservación**, con fundamento en lo establecido en el numeral VII.2 Requisitos de Acceso dentro del apartado de Requerimientos, en donde se indica que todas la personas físicas o morales que estén interesadas en participar en el presente programa social deberán desarrollar un proyecto productivo que cumpla con la normatividad establecida en materia ambiental, sólo en casos de zonas de uso de suelo de conservación o áreas naturales protegidas. -----

F.I. 36. Proyecto productivo denominado “BLANCOS ROSY” solicitó un monto total de \$20,780.00 para la adquisición de una máquina de coser over y recta. Se está solicitando sea dado de baja definitiva del programa social debido a que la solicitante recibió **apoyo en el año 2016**, para el proyecto “Artesanía Leonor-Rosa” para elaboración de ropa, por un monto de \$25,000.00 con el cual adquirió 2 máquinas de coser, un comedor para 12 personas y un celular todo por un monto de \$16,938.88, por lo que se establece que **no concluyó de forma satisfactoria** dicho proyecto debido a que le faltó comprobar el resto del monto asignado, de igual forma, la solicitante al requisitar el formato de solicitud de este año informó que nunca había sido apoyada, en acuerdo a lo establecido en el apartado VII.4. Requisitos de Permanencia, Causales de Baja o Suspensión Temporal de las Reglas de Operación del programa social, se menciona que podrán ser dados de baja de acuerdo a la causal del numeral 2. que establece “proporcionar, en cualquier momento del desarrollo del presente programa social, información falsa, alterada o simulada”. -----

Intervención del Geóg. Rolando Ávila Cedillo quien hace mención a las zonas geográficas en las que se divide la Alcaldía, reconociendo que existe un equilibrio en la difusión del programa social respecto a los proyectos presentados a lo largo del comité.-----

Intervención de la Presidenta quien solicita a la Secretaria someta a aprobación la Baja Definitiva del Programa Social “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019” de 6 proyectos productivos, por incumplimiento en Reglas de Operación. -----

Intervención de la Secretaria, quien somete a aprobación del Comité la Baja Definitiva del Programa Social “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019” de 6 proyectos productivos por incumplimiento en las Reglas de Operación.-----

Con seis votos a favor se da por aprobada la Baja definitiva del Programa Social “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria Tlalpan 2019” de 6 proyectos productivos. **Acuerdo 04/02052019**-----

Intervención de la Presidenta, quien solicita a la Secretaria, continúe con el Orden del Día. -----

Intervención de la Secretaria quien informa que el siguiente punto orden del día corresponde a asuntos generales e informa al órgano colegiado que mediante oficio de fecha 15 de abril de 2019 dirigido a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno se dio petición a la publicación del reglamento del presente comité.-----

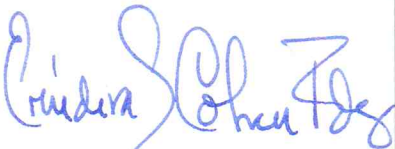
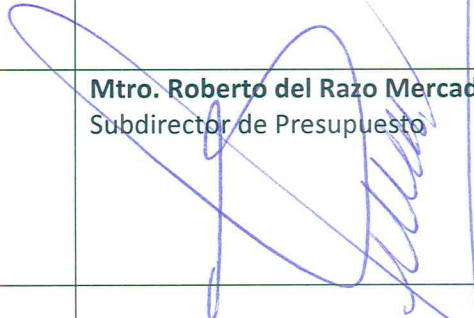
Intervención de la Presidenta quien solicita a la Secretaria continúe con el orden del día.-----

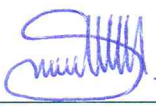
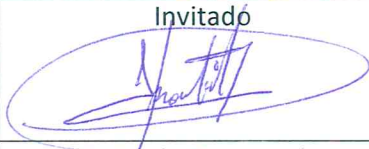
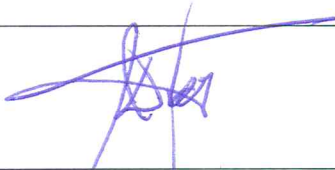
Intervención de la Secretaria quien informa se han agotado los puntos del orden del día.-----

Haciendo uso de la palabra y una vez agotado el último punto del Orden del Día, la Presidenta siendo las 19:18 horas del día 2 de mayo de 2019, da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social "Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019", asimismo, se señala como fecha para la celebración de la siguiente Sesión del Comité el día 6 de junio del año en curso, quedando por confirmar lugar y hora para la realización de la misma. -----

Firmando al calce y al margen para la debida constancia legal, los participantes que en ella intervinieron. -----

-----**ASISTENTES**-----

NOMBRE	CARGO	NOMBRE DEL SUPLENTE Y FIRMA
Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico.	Presidenta 	
Profra. Hortensia Escobar Hernández. Directora de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico.	Secretaría Técnica 	
Lic. Alejandro Mendoza Martínez. Director General de Administración	Vocal Propietario 	Mtro. Roberto del Razo Mercado Subdirector de Presupuesto 
Geóg. Rolando Ávila Cedillo. Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental	Vocal Propietario 	
Mtro. Mauro Antonio Martínez Pérez Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural	Vocal Propietario 	

NOMBRE	CARGO	NOMBRE DEL SUPLENTE Y FIRMA
Lic. Teresa Monroy Ramírez Directora General de Contraloría Ciudadana	Contralora Ciudadana	C. Martha Catalina Sánchez Mendoza Contralora Ciudadana
Lic. Federico Domínguez Zuloaga Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Tlalpan	Asesor	Ing. Oscar Valderrama Martínez, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno 
Lic. José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez. Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.	Asesor	
Lic. Sarisol Canales Cueto J.U.D. de Desarrollo Económico	Invitada 	
C.P. Jorge Arturo Montiel Torres J.U.D. de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa	Invitado 	
Dr. Judas Noé Moctezuma Medina Director de Posgrado en Administración de Negocios en la Universidad Intercontinental	Invitado Consejo de Seguimiento	
Chef Jorge Antonio Valencia Cruickshank La Sazón de Tlalpan	Invitado Consejo de Seguimiento	
Ing. Jesús Diep Varela Director Delegacional en Tlalpan de CANACO	Invitado Consejo de Seguimiento	
Arturo Álvarez Caparruz Sub representante de la presidencia CANACO		